

ESCRITO DE NORMAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-011L5N002-E2-2018

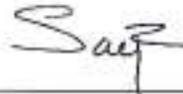
Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

COLEGIO DE BACHILLERES  
Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105,  
Colonia Los Girasoles, Delegación Coyoacán,  
C.P. 04920, Ciudad de México.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011L5N002-E2-2018

Santos Reséndiz Chávez, en mi calidad de representante legal de la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., y a nombre de mi representada manifiesto que mi representada en caso de resultar con adjudicación, se obliga a cumplir con normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales o, normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que apliquen a los servicios ofertados vigentes que resulten aplicables para el servicio objeto de la presente Licitación.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO.  
Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.



Santos Reséndiz Chávez  
Representante Legal



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 1 de 32

**SE LLEVA A CABO LA PRESENTE VISITA DE INSPECCIÓN EN:**

Lugar: TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO

Hora de inicio: 11:30 HORAS

Fecha de inicio: 22 DE ENERO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, 123, Apartado 1A, fracciones XV y XXXI, inciso c), punto 5), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracciones I, XI y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 22, 22 Bis, 132 fracciones I y XXIV, 511, 512-D, 512-O Bis, 523 fracciones I y VI, 524, 527 fracción II, punto 3, último párrafo, 540 fracciones I, II, III, IV y V, 541 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VI Bis, VII y VIII, 542 fracciones I, III, IV y V, 543, 545, 547, 548, 549 y 550 de la Ley Federal del Trabajo; 1, 2, 3, 4, 20, 30, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, 5, 8 fracciones II, IV, V, VI, XI, XII y XIII, 9 fracciones I, III, IV, V y VIII, 10 FRACCIÓN II, 11 FRACCIÓN VII, 12, 18, 14, 17, 30, 32, 33, 34, 35, 39, 46, 49 y 50 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2014; 1, 2, 4, 5, fracciones XVII y XIX, 7 fracciones VII, XXI y XXII y 101 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre de 2014; 2, APARTADO B, FRACCIÓN XIX, PUNTO XIX.1, 5 FRACCIONES I Y II, 9, 29, 30, 31 FRACCIONES II, VII Y TERCERO TRANSITORIO del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2014; 2 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, 6 FRACCIÓN I, PUNTO 5, 7 Y 9 FRACCIÓN I del Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las delegaciones, subdelegaciones y oficinas federales del trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y se delegan facultades en sus titulares publicado en el DOF el 25 de mayo de 2005.

A fin de dar cabido cumplimiento a la orden de inspección identificada con los siguientes datos:

No. de expediente: 178/025236/2018

Fecha de expedición de la orden: 15 DE ENERO DE 2018

Dirigida y firmada por: RICARDO GUTIÉRREZ FÉLIX

Puesto: SUBDELEGADO FEDERAL DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Acreditado a: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

Fundamento de firma: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, Apartado B, fracción XIX, 30 y 31, fracción VII, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2014.

Se instruye practicar: INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Motivación de la visita: LA PRESENTE VISITA SE ORDENA A EFECTO DE PROPORCIONAR ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR ENTRE TRABAJADORES Y PATRONES, ENTRE OTROS ASPECTOS, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL, EL TRABAJO DIGNO O DECENTE, LA INCLUSIÓN LABORAL, EL IMPULSO A LA CREACIÓN DE EMPLEOS FORMALES, ELEVAR LA CAPACITACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD Y PROMOVER UNA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO, SALVAGUARDANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES.

Términos de la visita: CABE SEÑALAR, QUE LA PRESENTE DILIGENCIA SE INICIA EN HORA HÁBIL PUDIENDO CONCLUIR EN HORA INHÁBIL, SIN QUE ELLO AFECTE LA VALIDEZ DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

La visita de inspección se realiza en el Centro de Trabajo cuyos datos se enlistan a continuación:

Nombre, denominación o razón Social: ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

Ubicado en:

La información referente al nombre, denominación o razón social y domicilio fueron constatadas mediante NOMENCLATURA DE LA CALLE Y LETRERO VISIBLE EN EL EXTERIOR.

Participa(n) por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el( los) inspector(es) siguiente(s):

Nombre del inspector: LAURA MABEL DE LA LUZ MOLINA

No. de credencial: 918-MEX

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Período de vigencia: 01 DE ENERO DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Acreditación: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

Credencial suscrita y sellada por: LIC. ALFREDO CONCHA MALDONADO



Con puesto: DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Suscribe y sellado con fundamento en: ARTICULOS 2, APARTADO B, FRACCIÓN XVI Y 26, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JULIO DE 2014

Quien(es) con facultades para actuar conjunta o separadamente se identifica(n) plenamente al inicio de la presente diligencia ante el REPRESENTANTE PATRONAL de la empresa demás personas que intervienen en el acta, mostrando para tal efecto su(s) identificación(es) debidamente sellada(s) y suscrita(s), con fundamento en lo dispuesto en el artículo fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2014.

Haciendo constar que dicho(s) documento(s) estuvo(ron) en poder del representante de la empresa quien además lo(s) examinó, cotejóndose de los datos contenidos y asegurando que coinciden con el perfil físico de quien(es) lo(s) porta(n), así como con los datos de la orden de inspección.

El(los) inspector(es) que actúa(n) para los efectos del desahogo de la inspección requiere(n) la presencia del patrón o su representante legal y no estando presente comparece al efecto HERNANDEZ OAXACA LILIANA, COORDINADORA DE CALIDAD y previo requerimiento acredita su relación laboral como representante patronal con:

Documento de acreditación: CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

y se identifica con:

Documento de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El(los) inspector(es) que actúa(n) requiere(n) al REPRESENTANTE PATRONAL de la empresa la presencia del Secretario General del Sindicato o bien de su representante legal, quien manifiesta que en dicho centro de trabajo no se cuenta con Sindicato, por lo que los trabajadores proceden a designar para los efectos de esta diligencia a PARADA [REDACTED] COORDINADOR DE LOGISTICA, como representante común y previo requerimiento acredita su relación laboral con:

Documento de acreditación: CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

y se identifica con:

Documento de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 35, del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, el(los) inspector(es) que actúa(n) requiere(n) al REPRESENTANTE PATRONAL de la empresa, a fin de que se sirva designar dos testigos de asistencia para los efectos del desahogo de la inspección, acordado que en caso de no hacerlo el(los) inspector(es) que actúa(n) los designa(n), por lo que el citado representante designó libremente a:

Nombre: [REDACTED]

Puesto: AUXILIAR DE ALMACEN

Domicilio para oír y recibir notificaciones: EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA

Tipo de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Nombre: [REDACTED]

Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 3 de 32

Domicilio para dar y recibir notificaciones: EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA

Tipo de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Interviene la COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE a solicitud de el(los) inspector(es) actuante(s) en su auxilio por tratarse de una inspección en materia de SEGURIDAD E HIGIENE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio 2014.

Por parte de la empresa, interviene como miembro de la COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE: con fundamento en el artículo 32 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Nombre: [REDACTED]

Carácter: VOCAL

Documento de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Por parte de los trabajadores, interviene como miembro de la COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE: con fundamento en el artículo 32 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Nombre: [REDACTED]

Carácter: VOCAL

Documento de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

No. de folio: [REDACTED]

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Se hace constar que todas las identificaciones mostradas por las personas que intervinieron en la presente diligencia, además de estar vigentes contienen el nombre y firma autógrafa de los portadores con fotografía, la cual corresponde a sus rasgos físicos.

Asimismo se hace entrega a la persona con quien se entienda la presente visita, al inicio de la misma, el original de la Orden de inspección con firma autógrafa del servidor público facultado para ello y de la Guía de Principales Derechos y Obligaciones del Inspeccionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Habiendo quedado debidamente aplicado el contenido y alcance de la diligencia y requeridas que fueron las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección, el REPRESENTANTE PATRONAL de la empresa REITERA DAR TODO TIPO DE FACILIDADES para su desarrollo, por lo que a continuación se hacen constar los siguientes resultados obtenidos mediante constatación documental, física e interrogatorios:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre, denominación o razón social: ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

Registro federal de contribuyentes: AVS160517J79

Nombre comercial: AVSL

Domicilio: [REDACTED]

Coordenadas geográficas: Latitud:

Longitud:

Teléfono: 2231 8516

Fax:

Correo electrónico: NANCY.SOLUCIONES@GMAIL.COM

Domicilio fiscal: PONIENTE 126 NO. 416. COLONIA NUEVA VALLEJO, C.P. 07756, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL



Esquema de seguridad social:	IMSS
Registro patronal ante el IMSS:	[REDACTED]
Clase de riesgo:	III
Prima de riesgo:	1.59840
Acta constitutiva:	Número de escritura pública: 20897 Fecha de emisión: 17 DE MAYO DE 2010 Nombre del notario o corredor: LIC. FERNANDO DAVILA REBOLLAR Número de notario o corredor: 235 De la entidad federativa: DISTRITO FEDERAL
Actividad real en el centro de trabajo:	PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA
Actividad económica del SCIAN:	
Tipo de establecimiento:	ALMACÉN DE PRODUCTO TERMINADO
Instalaciones:	ALMACÉN OFICINAS TALLERES/MANTENIMIENTO
Dimensiones:	m <sup>2</sup> de construcción: 489 m <sup>2</sup> de superficie: 489
Contratación:	Tipo de contratación: CONTRATO INDIVIDUAL Fecha de celebración y/o prórroga:
Cámara patronal:	NO CUENTA
Sindicato:	NO CUENTA
Capital contable:	NO SE CUENTA CON EL DATO

TRABAJADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Sindicalizados	0	0	0
Planta	0	0	0
Eventuales	0	0	0
No sindicalizados	19	16	3
Por obra determinada	0	0	0
Por tiempo determinado	0	0	0
Por tiempo indeterminado	19	16	3
Subtotal	19	16	3
Trabajadores que prestan sus servicios por un tercero	0	0	0

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/026236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 5 de 32

Total	19	16	3
TRABAJADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Discapacitados	0	0	0
Menores			
Menores de 15	0	0	0
Mayores de 15 y menores de 16 con permiso	0	0	0
Mayores de 15 y menores de 16 sin permiso	0	0	0
Mayores de 16 y menores de 18 años	0	0	0
Período de lactancia	0		
Estado de gestación	0		
Cuenta con contrato:	NO		

### PROCESO PRODUCTIVO O ACTIVIDAD ECONÓMICA

Descripción del proceso productivo o actividad económica:	NO APLICA, NO SE CUENTA CON PROCESO PRODUCTIVO, SIENDO SOLO ALMACÉN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PARA LA ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA EL CENTRO DE TRABAJO		
Productos y Subproductos obtenidos:	NO APLICA		
Desechos y residuos:	PAPELERIA EN GENERAL		
Descripción de maquinaria y equipo:	MONTACARGAS, PATINES Y EQUIPO DE COMPUTO		
Recipientes Sujetos a Presión y Calderas:	Recipientes Sujetos a Presión:	NO APLICA	
	Calderas:	NO APLICA	
	Recipientes Criogénicos:	NO APLICA	
Sustancias Químicas:	Manejo, transporte y/o almacenamiento de sustancias químicas:	APLICA	
	Líquidos inflamables en inventario mayor o igual a 1400 litros:	NO APLICA	
	Inventario de materiales pirotécnicos o explosivos:	NO APLICA	

### REVISIÓN DOCUMENTAL

De la revisión del alcance documental se desprende lo siguiente:

#### 1. ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Requerimiento	Resultado
INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	CUENTA
INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	NO APLICA



**2. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO**

Requerimiento	Resultado
REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO QUE CONTEMPLE ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD.	CUENTA

**3. NOM-001-STPS-2008 EDIFICIOS, LOCALES, INSTALACIONES Y ÁREAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO - CONDICIONES DE SEGURIDAD**

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN ARTIFICIAL, A FIN DE QUE ESTÉ EN CONDICIONES DE USO.	CUENTA
SE EVALÚA SI LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES TIENEN LA CAPACIDAD DE SOPORTAR LAS NUEVAS CARGAS, DE REQUERIRSE UN CAMBIO DE USO Y, EN SU CASO, SE HACEN LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA EVITAR RIESGOS DE TRABAJO.	NO APLICA
CONSTANCIA DOCUMENTAL DE QUE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN A TODOS LOS TRABAJADORES PARA EL USO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS DONDE REALIZAN SUS ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE TRABAJO, INCLUIDAS LAS DESTINADAS PARA EL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES.	CUENTA
REGISTROS DE LOS RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES OCULARES EN BITÁCORAS, MEDIDOS MAGNÉTICOS O EN LAS ACTAS DE VERIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.	CUENTA
REGISTROS DE RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES OCULARES REALIZADAS POSTERIORMENTE A LA OCURRENCIA DE UN EVENTO QUE PUDIERA GENERARLE DAÑOS AL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
REGISTROS ANUALES EN BITÁCORAS DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN ARTIFICIAL.	NO APLICA
PROGRAMA ESPECÍFICO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRABAJO Y REGISTROS DE EJECUCIÓN.	CUENTA

**4. NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD - PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO**

Requerimiento	Resultado
---------------	-----------

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 7 de 32

ESTUDIO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO DEL CENTRO DE TRABAJO O POR ÁREAS QUE LO INTEGRAN, TALES COMO PLANTAS, EDIFICIOS O NIVELES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE A DE LA NORMA.	CUENTA
ACTA Y LA MINUTA CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN SATISFACTORIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE NORMA, QUE EMITA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LAS EVALUACIONES INTEGRALES DEL PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, TRATÁNDOSE DE CENTROS DE TRABAJO CON RIESGO DE INCENDIO ALTO O DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA, EXPEDIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA O ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE RESULTE DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN O VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, POR PARTE DE LA AUTORIDAD LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS INTERNOS, ESPECÍFICOS O ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL. NOTA: SE CONSIDERA QUE EL PATRÓN CUMPLE CON ESTA NORMA, CUANDO PRESENTE ALGUNO DE ESTOS TRES DOCUMENTOS. APLICA ÚNICAMENTE EN CENTROS DE TRABAJO CON RIESGO DE INCENDIO ALTO.	CUENTA
PROGRAMA DE REVISIÓN A LOS MEDIOS DE DETECCIÓN Y EQUIPOS CONTRA INCENDIO, AL IGUAL QUE LOS SISTEMAS FIJOS DE PROTECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO.	CUENTA
PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, A FIN DE IDENTIFICAR Y CORREGIR CONDICIONES INSEGURAS QUE PUEDAN EXISTIR.	NO CUENTA
PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, A FIN DE IDENTIFICAR Y CORREGIR CONDICIONES INSEGURAS QUE PUEDAN EXISTIR. CARECE DE: - TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN - CONDUCTORES - CANALIZACIONES, INCLUYENDO LOS CONDUCTORES Y ESPACIOS LIBRES EN ÉSTAS - CAJAS DE CONEXIONES - CONTACTOS - INTERRUPTORES - LUMINARIAS - PROTECCIONES, INCLUYENDO LAS DE CORTOCIRCUITO -FUSIBLES, CUCHILLAS DESCONECTADORAS, INTERRUPTOR AUTOMÁTICO, DISPOSITIVOS TERMO-MAGNÉTICOS, ENTRE OTROS-, EN CIRCUITOS ALIMENTADORES Y DERIVADOS	SI CUENTA PERO CARECE DE LO INDICADO
PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, A FIN DE IDENTIFICAR Y CORREGIR CONDICIONES INSEGURAS QUE PUEDAN EXISTIR. CARECE DE: - PUNTOS CALIENTES DE LA INSTALACIÓN - AISLAMIENTO O CONEXIONES ROTAS O FLOJAS, EXPUESTAS O QUEMADAS - SOBRECARGAS (VARIAS CARGAS EN UN SOLO TOMACORRIENTE) - ALTERACIONES - IMPROVISACIONES	SI CUENTA PERO CARECE DE LO INDICADO
PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES DE GAS LIQUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL, A FIN DE IDENTIFICAR Y CORREGIR CONDICIONES INSEGURAS QUE PUEDAN EXISTIR.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACIÓN DE LA REPRESENTANTE PATRONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE INSTALACIONES	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 8 de 32

PROGRAMA ANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PARA CAPACITAR A LOS TRABAJADORES Y A LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO.	CUENTA
PLANEACIÓN DE LOS SIMULACROS DE EMERGENCIAS DE INCENDIO.	CUENTA
CROQUIS, PLANO O MAPA GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO, O POR ÁREAS QUE LO INTEGRAN, COLOCADO EN LOS PRINCIPALES LUGARES DE ENTRADA, TRÁNSITO, REUNIÓN O PUNTOS COMUNES DE ESTANCIA O SERVICIOS PARA LOS TRABAJADORES.	CUENTA
CROQUIS, PLANO O MAPA GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO, O POR ÁREAS QUE LO INTEGRAN, COLOCADO EN LOS PRINCIPALES LUGARES DE ENTRADA, TRÁNSITO, REUNIÓN O PUNTOS COMUNES DE ESTANCIA O SERVICIOS PARA LOS TRABAJADORES.	CUENTA
INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS APLICABLES EN CADA ÁREA DEL CENTRO TRABAJO AL ALCANCE DE LOS TRABAJADORES Y SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO.	CUENTA
LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS APLICABLES EN CADA ÁREA DEL CENTRO TRABAJO INCLUYEN LAS RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN CALIENTE EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE PUE DAN PRESENTAR INCENDIOS	CUENTA
PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE INCENDIO, CONFORME AL CAPÍTULO 8 DE LA NORMA	CUENTA
SE SOMETEN AL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE, POR PERSONAL CAPACITADO, LOS EQUIPOS, SISTEMAS Y MEDIOS DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIO, SI DERIVADO DE LA REVISIÓN Y PRUEBAS, SE ENCONTRARA QUE EXISTE DAÑO O DETERIORO	NO APLICA
SE SOMETEN AL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE, POR PERSONAL CAPACITADO, LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA NOM-029-STPS-2005, O LAS QUE LA SUSTITUYAN, SI DERIVADO DE LA REVISIÓN, SE ENCONTRARA QUE EXISTE DAÑO O DETERIORO	NO APLICA
SE SOMETEN AL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE, POR PERSONAL CAPACITADO, LAS INSTALACIONES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL, SI DERIVADO DE LA REVISIÓN, SE ENCONTRARA QUE EXISTEN DAÑOS O DETERIORO	NO APLICA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/026236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 9 de 32

REGISTRO QUE ACREDITE QUE SE DESARROLLAN SIMULACROS DE EMERGENCIAS DE INCENDIO AL MENOS UNA VEZ AL AÑO, EN EL CASO DE CENTROS DE TRABAJO CLASIFICADOS CON RIESGO DE INCENDIO ORDINARIO, Y AL MENOS DOS VECES AL AÑO PARA AQUELLOS CON RIESGO DE INCENDIO ALTO, CONFORME AL CAPÍTULO 10 DE LA NORMA.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON BRIGADAS CONTRA INCENDIO EN LOS CENTROS DE TRABAJO CLASIFICADOS CON RIESGO DE INCENDIO ALTO, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO 9 DE LA NORMA.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE SE DIFUNDE ENTRE LOS TRABAJADORES, CONTRATISTAS Y VISITANTES, SEGÚN CORRESPONDA, LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS APLICABLES EN CADA ÁREA DEL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE CAPACITÓ A LOS TRABAJADORES Y A LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO, CON BASE EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO 11.	CUENTA
SE CAPACITA AL PERSONAL QUE REALIZA EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, SISTEMAS Y MEDIOS DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIO; A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, E INSTALACIONES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL, EN CASO DE REALIZAR ESTA ACTIVIDAD CON TRABAJADORES DEL CENTRO DE TRABAJO	CUENTA
SE ELABORA Y APLICA EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO POR PERSONAL PREVIAMENTE CAPACITADO POR EL PATRÓN	NO CUENTA
SE ELABORA Y APLICA EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL POR PERSONAL PREVIAMENTE CAPACITADO POR EL PATRÓN	NO APLICA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE OTORGA CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO SEGURO DE MATERIALES INFLAMABLES O EXPLOSIVOS, EN CASOS DE EMERGENCIAS.	CUENTA
RECIBE CAPACITACIÓN EL RESPONSABLE DE LA BRIGADA Y QUIEN SEA DESIGNADO PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS, EN LA TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES POR ADOPTAR, DEPENDIENDO DE LA MAGNITUD Y CLASE DE FUEGO	CUENTA
SE ELABORA Y APLICA EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO POR PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL PATRÓN	NO CUENTA



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 10 de 32

SE ELABORA Y APLICA EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL, ES ELABORADO Y APLICADO POR PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL PATRÓN	NO APLICA
REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN MENSUAL A LOS EXTINTORES.	CUENTA
REGISTROS DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O NATURAL.	NO APLICA
REGISTROS DE RESULTADOS DE LOS SIMULACROS DE EMERGENCIAS DE INCENDIO.	CUENTA

**5. NOM-004-STPS-1999 SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE UTILICE EN LOS CENTROS DE TRABAJO**

Requerimiento	Resultado
ESTUDIO PARA ANALIZAR EL RIESGO AL QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES PARA LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	CUENTA
PROGRAMA ESPECÍFICO PARA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	CUENTA
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL QUE SE DEFINAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE CAPACITA A LOS TRABAJADORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE CAPACITA A LOS TRABAJADORES PARA LA OPERACIÓN SEGURA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.	CUENTA

**6. NOM-005-STPS-1998 RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS**



Requerimiento	Resultado
ANÁLISIS DE RIESGOS SOBRE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE MANEJEN, TRANSPORTEN O ALMACENEN.	CUENTA
PROGRAMA ESPECÍFICO DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA
PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PELIGROSAS EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS, ELABORADO DE LOS RESULTADOS DE ESTUDIO DEL RIESGO POTENCIAL EN LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES DE LA CAPACITACIÓN CONTINUA A LOS TRABAJADORES SOBRE EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE LAS SUSTANCIAS EXPLOSIVAS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CAPACITADO.	CUENTA

7. NOM-006-STPS-2014 MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS EMPLEADOS PARA EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, CONFORME A LAS RECOMENDACIONES QUE AL RESPECTO SEÑALE EL FABRICANTE, ASÍ COMO EN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN-TIEMPO E INTENSIDAD DE USO-, Y DEL AMBIENTE, A LAS QUE SE ENCUENTRA SOMETIDA.	CUENTA
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ESTANTES O PLATAFORMAS QUE SE UTILICEN PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA



PROGRAMA PARA EFECTUAR LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, A TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN FORMA MANUAL, EXPUESTOS A SOBRESFUERZO MUSCULAR O POSTURAL.	CUENTA
OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL Y CON VISTA EN LAS ACTIVIDADES DE LA PRESENTE EMPRESA SE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN FORMA MANUAL SIN ENCONTRARSE EXPUESTOS LOS TRABAJADORES A SOBRESFUERZO MUSCULAR O POSTURAL, YA QUE LAS CARGAS NO REBASAN EL PESO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE NORMA.	
PROGRAMA PARA EFECTUAR LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES QUE LLEVAN A CABO EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EXPUESTOS A SOBRESFUERZO MUSCULAR O POSTURAL.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA UTILIZADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE OCURRAN DURANTE SU USO.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN EL CENTRO DE TRABAJO MEDIANTE EL USO DE MAQUINARIA, CON PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN EL CENTRO DE TRABAJO MEDIANTE EL USO DE MAQUINARIA, DE ACUERDO CON LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE O PROVEEDOR.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA EMPLEADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA UTILIZADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA UTILIZADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS POR EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN FORMA MANUAL.	CUENTA

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 13 de 32

PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES EN FORMA MANUAL.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES MEDIANTE LA CARGA MANUAL.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
REGISTRO SOBRE EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES QUE SE REALICE EN CONDICIONES SEGURAS, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA UTILIZADA; ASÍ COMO, EN FORMA MANUAL Y PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS, CON BASE EN EL TIPO DE RIESGOS A QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE APLICAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE POLIPASTOS Y MALACATES.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL Y CON VISTA EN LAS ACTIVIDADES E INSTALACIONES DE LA PRESENTE EMPRESA NO CUENTA CON LA OPERACIÓN DE POLIPASTOS Y MALACATES	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE APLICAN LAS MEDIDAS PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE POLIPASTOS Y MALACATES.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL Y CON VISTA EN LAS ACTIVIDADES E INSTALACIONES DE LA PRESENTE EMPRESA NO CUENTA CON POLIPASTOS Y MALACATES	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE APLICAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA REVISIÓN DE ESLINGAS.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESLINGAS	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS	CUENTA
MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CARGADORES FRONTALES.	CUENTA



**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

**EXPEDIENTE:** 178/025236/2018

**ASUNTO:** ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 14 de 32

DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DE TRABAJO LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES A TRAVÉS DE LA CARGA MANUAL, SÓLO POR TRABAJADORES QUE CUENTEN CON APTITUD FÍSICA AVALADA POR UN MÉDICO.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE EFECTÚAN EN EL CENTRO DE TRABAJO REVISIONES A LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ESTANTES O PLATAFORMAS, PREVIO AL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL PATRÓN EFECTUA LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES QUE LLEVAN A CABO EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EXPUESTOS A SOBRESFUERZO MUSCULAR O POSTURAL.	CUENTA
EXPEDIENTE CLÍNICO CON LOS EXÁMENES MÉDICOS PRACTICADOS Y SU REGISTRO, ASÍ COMO LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.	CUENTA
CONSERVA EL PATRÓN EL EXPEDIENTE CLÍNICO CON LOS EXÁMENES MÉDICOS PRACTICADOS Y SU REGISTRO, ASÍ COMO LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, POR UN PERIODO MÍNIMO DE CINCO AÑOS	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE DETERMINA POR UN MÉDICO LA APTITUD FÍSICA DE LOS TRABAJADORES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE MANERA MANUAL.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LOS ELECTROIMANES SON OPERADOS ÚNICAMENTE POR PERSONAL CAPACITADO.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE ELECTROIMANES	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LOS CARGADORES FRONTALES SEAN OPERADOS ÚNICAMENTE POR PERSONAL CAPACITADO.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LOS TRANSPORTADORES POR BANDA SEAN OPERADOS ÚNICAMENTE POR TRABAJADORES CAPACITADOS.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE TRANSPORTADORES	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LOS TRANSPORTADORES HELICOIDALES SEAN OPERADOS ÚNICAMENTE POR TRABAJADORES CAPACITADOS.	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 15 de 32

DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTADORES SE REALICE ÚNICAMENTE POR PERSONAL CAPACITADO.	CUENTA
OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE TRANSPORTADORES	
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RIESGOS A QUE ESTÁN EXPUESTOS EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE CAPACITA Y ADIESTRA EL PATRÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, DE ACUERDO CON SU ACTIVIDAD O PUESTO DE TRABAJO.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE PROPORCIONA A LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO UN CURSO DE INDUCCIÓN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE DEBEN CUMPLIRSE EN LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y LAS ÁREAS EN QUE SE EFECTÚEN ÉSTAS, TANTO LAS REALIZADAS EN FORMA MANUAL COMO MEDIANTE EL USO DE MAQUINARIA.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE CAPACITA A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES A TRAVÉS DEL USO DE MAQUINARIA, CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, CONFORME A LAS TAREAS ASIGNADAS, Y SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE CAPACITA Y ADIESTRA A LOS TRABAJADORES QUE REALICEN ACTIVIDADES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE MODO MANUAL, SOBRE LA MANERA SEGURA DE EFECTUAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA NORMA APLICABLE A ÉSTAS.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE CAPACITA Y ADIESTRA A LOS INSTALADORES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OPERADORES DE MAQUINARIA, ASÍ COMO A SUS AYUDANTES.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LA CAPACITACIÓN PROPORCIONADA A LOS INSTALADORES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OPERADORES DE MAQUINARIA, ASÍ COMO A SUS AYUDANTES, CONSISTE EN UNA INSTRUCCIÓN TEÓRICA, ENTRENAMIENTO PRÁCTICO Y EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDO.	CUENTA
CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES QUE ACREDITEN QUE SE PROPORCIONA CAPACITACIÓN Y/O ADIESTRAMIENTO CON LA PERIODICIDAD REQUERIDA, DE ACUERDO CON EL CRITERIO MUESTRAL DEFINIDO PARA TAL EFECTO.	CUENTA
AUTORIZACIONES REQUERIDAS DE LOS OPERADORES DE LA MAQUINARIA UTILIZADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 16 de 32

AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS OPERADORES DE ELECTROMANES.	CUENTA
AUTORIZACIÓN DE LOS OPERADORES DE CARGADORES FRONTALES.	CUENTA
REGISTROS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EMPLEADA PARA EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES.	CUENTA
REGISTROS SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ESTANTES O PLATAFORMAS.	CUENTA
REGISTROS DE LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMENTO QUE PROPORCIONEN A LOS TRABAJADORES.	CUENTA
REGISTROS SOBRE EL MANTENIMIENTO A LA MAQUINARIA EMPLEADA EN EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, CON BASE EN EL PROGRAMA QUE PARA TAL EFECTO SE ELABORÓ, ASÍ COMO DE LA VIGILANCIA A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A SOBRESFUERZO MUSCULAR O POSTURAL.	CUENTA

**8. NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA**

Requerimiento	Resultado
ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PREVALECIENTES EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS EN ALTURA, EN FORMA PREVIA A SU REALIZACIÓN, A FIN DE IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO EXISTENTES.	CUENTA
INSTRUCTIVOS, MANUALES O PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS O EQUIPOS UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS EN ALTURA, REDACTADOS EN IDIOMA ESPAÑOL, CON BASE EN LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.	CUENTA
PLAN DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS DERIVADO DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NORMA.	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 17 de 32

DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE SUPERVISA QUE LOS CONTRATISTAS CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA, CUANDO EL PATRÓN COMENGA LOS SERVICIOS DE TERCEROS PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN DEL PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LAS REPARACIONES EN LOS SISTEMAS PERSONALES PARA INTERRUPTIR CAIDAS DE ALTURA, DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA
AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LOS TRABAJADORES QUE REALIZA TRABAJOS EN ALTURA, A TRAVÉS DE ANDAMIOS TIPO TORRE O ESTRUCTURA, ANDAMIOS SUSPENDIDOS Y PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN.	CUENTA

9. NOM-017-STPS-2005 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO



Requerimiento	Resultado
ANÁLISIS DE LOS RIESGOS A QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES POR CADA PUESTO DE TRABAJO O ÁREA DEL CENTRO DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN Y USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE COMUNICÓ A LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE TRABAJO DE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS TOMANDO COMO BASE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE RIESGOS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE COMUNICA AL CONTRATISTA DE LOS RIESGOS Y LAS REGLAS DE SEGURIDAD DEL ÁREA EN DONDE SE DESARROLLARÁN SUS ACTIVIDADES.	CUENTA
CONSTANCIAS DE HABILIDADES DEL PERSONAL CAPACITADO Y ADIESTRADO PARA EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, MANTENIMIENTO, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, CON BASE EN LAS INDICACIONES, INSTRUCCIONES O PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE.	CUENTA
REGISTRO ACTUALIZADO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES POR CADA PUESTO DE TRABAJO Y ÁREA DEL CENTRO LABORAL.	CUENTA
VERIFICAR QUE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O CON LA GARANTÍA DEL FABRICANTE, DE QUE PROTEGE CONTRA LOS RIESGOS PARA LOS QUE FUE PRODUCIDO.	CUENTA
REGISTROS SOBRE EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, MANTENIMIENTO, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	CUENTA

10. NOM-018-STPS-2000 SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Requerimiento	Resultado
DOCUMENTO QUE ESPECIFIQUE EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	CUENTA
HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD PARA TODAS LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE UTILIZAN EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA



**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
**EXPEDIENTE:** 178/025236/2018  
**ASUNTO:** ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 19 de 32

HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD PARA TODAS LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE UTILIZAN EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD PARA TODAS LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE UTILIZAN EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LOS TRABAJADORES Y EL PERSONAL DE LOS CONTRATISTAS EXPUESTOS A SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS, ESTÁN INFORMADOS DE LOS PELIGROS Y RIESGOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS ESTABLECIDO.	CUENTA
CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE LOS TRABAJADORES QUE MANEJAN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS SOBRE EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS, CADA VEZ QUE SE EMPLEA UNA NUEVA SUSTANCIA, SE MODIFICA EL PROCESO, O AL MENOS UNA VEZ AL AÑO.	NO APLICA
REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS TRABAJADORES Y EL PERSONAL DE LOS CONTRATISTAS QUE HAN SIDO INFORMADOS SOBRE EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS POR LA EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA

**11. NOM-019-STPS-2011 CONSTITUCIÓN, INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Requerimiento	Resultado
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDA E INTEGRADA AL MENOS UNA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN SU CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, Y DE SUS ACTUALIZACIONES, CUANDO SE MODIFIQUE SU INTEGRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NÚMERAL 7.4. DE LA PRESENTE NORMA.	CUENTA
PROGRAMA DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON UN COORDINADOR RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA NORMA	CUENTA



DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON UN SECRETARIO RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA NORMA.	CUENTA
ACTAS DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN REALIZADOS POR LA COMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
ACTAS DE LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN REALIZADOS POR LA COMISIÓN.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE CAPACITA, AL MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CON BASE EN EL PROGRAMA QUE PARA TAL EFECTO SE ELABORE.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE PROPORCIONA UN CURSO DE INDUCCIÓN CUANDO SE INCORPORA A UN NUEVO INTEGRANTE O INTEGRANTES A LA COMISIÓN	NO APLICA

12. NOM-025-STPS-2006 CONDICIONES DE ILUMINACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Requerimiento	Resultado
PROGRAMA ESPECÍFICO DE MANTENIMIENTO A LUMINARIAS Y, EN SU CASO, A LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA.	CUENTA
EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE ILUMINACIÓN EN LAS ÁREAS O PUESTOS DE TRABAJO SELECCIONADOS A PARTIR DE LOS REGISTROS DEL RECONOCIMIENTO, EFECTUADO A TRAVÉS DE LABORATORIOS ACREDITADOS Y APROBADOS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RIESGOS QUE PUEDE PROVOCAR EL DESLUMBRAMIENTO O UN DEFICIENTE NIVEL DE ILUMINACIÓN EN SUS ÁREAS O PUESTOS DE TRABAJO.	CUENTA

13. NOM-026-STPS-2006 COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCCION EN TUBERÍAS

Requerimiento	Resultado

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBDELEGACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN  
NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE:

178/025235/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE  
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE  
SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 21 de 32

CONDICIONES DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN.	CUENTA
--	--------

**14. NOM-028-STPS-2012 SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO-SEGURIDAD EN LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS QUE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS**

Requerimiento	Resultado
ANÁLISIS DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A CADA UNO DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS DONDE SE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE PUEDAN OCASIONAR ACCIDENTES MAYORES, O EL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	CUENTA
PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS.	CUENTA
PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS PARA LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD DONDE SE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA
PROGRAMA ANUAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACIÓN DE LA REPRESENTANTE PATRONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE PROCESOS Y EQUIPOS	CUENTA
PROGRAMA ANUAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PELIGROSOS.	CUENTA
PROGRAMA ANUAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS.	CUENTA
PROGRAMA ANUAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS REGLAS DE SEGURIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO APLICADAS A CONTRATISTAS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DE PREARRANQUE, ARRANQUE, OPERACIÓN NORMAL, MANTENIMIENTO, PAROS DE EMERGENCIA Y ALTERACIONES DE LOS EQUIPOS CRÍTICOS.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACIÓN DE LA REPRESENTANTE PATRONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON VISTA EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE ESTABLECIMIENTO NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE EQUIPOS	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBDELEGACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN  
NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE:

178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE  
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE  
SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 22 de 32

PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PELIGROSOS QUE PUDIERAN PROVOCAR ACCIDENTES MAYORES.	CUENTA
PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	CUENTA
PROCEDIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES MAYORES.	CUENTA
PROCEDIMIENTO PARA LOS TRABAJOS QUE LLEVEN A CABO CONTRATISTAS	CUENTA
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD EN LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS QUE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD EN LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS QUE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE ADMINISTRA LOS RIESGOS DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS.	CUENTA
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS.	CUENTA
PROGRAMA ANUAL PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROCESOS Y EQUIPOS CRÍTICOS QUE MANEJEN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS; LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PELIGROSOS; LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS; LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS INTERNAS, Y LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES MAYORES.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE COMUNICA Y DIFUNDE A LOS CONTRATISTAS LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS Y/O EQUIPOS CRÍTICOS DONDE DESARROLLARÁN SUS ACTIVIDADES.	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO:

ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 23 de 32

AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PELIGROSOS QUE PUDIERAN PROVOCAR ACCIDENTES MAYORES.	CUENTA
---	--------

15. NOM-029-STPS-2011 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO - CONDICIONES DE SEGURIDAD

Requerimiento	Resultado
DIAGRAMA UNIFILAR ACTUALIZADO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA NOM-001-SECE-2005.	CUENTA
CUADRO GENERAL DE CARGAS INSTALADAS POR CIRCUITO DERIVADO.	CUENTA
PROGRAMA ESPECÍFICO DE REVISIÓN Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE UTILIZADOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO.	CUENTA
PROGRAMA ESPECÍFICO DE REVISIÓN Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE UTILIZADOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN, CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN AISLANTE, UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA EL USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, RESGUARDO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BASADOS EN LA INFORMACIÓN DEL FABRICANTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA LA NOM-017-STPS-2008.	CUENTA
PLAN DE TRABAJO POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	CUENTA
PLAN DE TRABAJO QUE DETERMINE LOS RIESGOS POTENCIALES POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	CUENTA



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025238/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

PLAN DE TRABAJO POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	CUENTA
PLAN DE TRABAJO POR CADA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN EL CENTRO DE TRABAJO.	CUENTA
PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DEL EQUIPO DE TRABAJO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN ASLANTE.	CUENTA
PROCEDIMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TEMPORAL.	CUENTA
CONSIDERA EL PROCEDIMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TEMPORAL QUE LA CONEXIÓN SE REALICE DE LA MANERA SIGUIENTE: SE CONECTEN LOS CONDUCTORES DE PUESTA A TIERRA AL SISTEMA DE TIERRAS Y, A CONTINUACIÓN, A LA INSTALACIÓN POR PROTEGER, MEDIANTE PÉRTIGAS O DISPOSITIVOS ESPECIALES, TALES COMO CONDUCTORES DE LÍNEAS, ELECTRODUCTOS, ENTRE OTROS	CUENTA
CONSIDERA EL PROCEDIMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA TEMPORAL QUE LA DESCONEXIÓN SE REALICE DE LA MANERA SIGUIENTE: SE RETIREN DE LA INSTALACIÓN LOS CONDUCTORES DE LA PUESTA A TIERRA Y A CONTINUACIÓN SE DESCONECTEN DEL ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA	CUENTA
PLAN DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA Y APLICACIÓN.	CUENTA
SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SÓLO CON PERSONAL CAPACITADO	CUENTA
SE EFECTÚAN CON PERSONAL AUTORIZADO Y CAPACITADO LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LUGARES PELIGROSOS, TALES COMO ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS, SUBESTACIONES Y LÍNEAS ENERGIZADAS	CUENTA



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 178/025236/2018

ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 25 de 32

CUENTA EL CENTRO DE TRABAJO CON UN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE INFORMA A LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS Y DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN ADOPTAR PARA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR.	CUENTA
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SE AUTORIZA POR ESCRITO A LOS TRABAJADORES CAPACITADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ALTURA, ESPACIOS CONFINADOS O SUBESTACIONES, LÍNEAS ENERGIZADAS, ASÍ COMO A LOS QUE MANEJEN PARTES VIVAS.	NO APLICA

16. NOM-032-STPS-2009 SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Requerimiento	Resultado
DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUENTA
COMPRENDE EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL A LAS DIVERSAS ÁREAS, SECCIONES O PROCESOS QUE CONFORMAN AL CENTRO DE TRABAJO O, EN SU CASO, EL DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE TRABAJO SE REFIERE DE MANERA EXCLUSIVA A CADA UNA DE ELLAS	CUENTA
CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO QUE PODRÁ SER INTEGRAL Y QUE CONTENGA AL MENOS LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE RESULTEN APLICABLES	CUENTA
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CENTROS DE TRABAJO CON 100 O MÁS TRABAJADORES).	NO APLICA
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CENTROS DE TRABAJO CON 100 O MÁS TRABAJADORES).	NO APLICA
RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ACTUALIZADA AL MENOS UNA VEZ AL AÑO (CENTROS DE TRABAJO CON MENOS DE 100 TRABAJADORES).	CUENTA

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 26 de 32

RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ACTUALIZADA AL MENOS UNA VEZ AL AÑO (CENTROS DE TRABAJO CON MENOS DE 105 TRABAJADORES).	CUENTA	
DESIGNACIÓN POR PARTE DEL PATRÓN DE UN RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERNO O EXTERNO.	CUENTA	
QUE EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLEZCA LOS MECANISMOS DE RESPUESTA INMEDIATA CUANDO SE DETECTA UN RIESGO GRAVE E INMEDIATO.	CUENTA	
QUE EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLEZCA LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS, GUÍAS O REGISTROS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O A LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUENTA	
QUE EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLEZCA LA INSTAURACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O DE LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SE CUMPLA CON EL OBJETO DE SU APLICACIÓN Y, EN SU CASO, REALIZAR LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN TANTO AL DIAGNÓSTICO COMO AL PROGRAMA O A LA RELACIÓN.	CUENTA	
ACREDITAR QUE SE COMUNICA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y/O A LOS TRABAJADORES, EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL O POR ÁREA DE TRABAJO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD Y EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	NO APLICA	
CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.	CUENTA	
REGISTROS DE LOS REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA INSTAURACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O DE LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUENTA	
CONSERVA EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL O POR ÁREA DE TRABAJO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL CENTRO LABORAL Y EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGÚN APLIQUE, Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN A QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE NORMA, AL MENOS POR DOS AÑOS.	CUENTA	
SE REGISTRAN LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O DE LA RELACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUENTA	

### 17. AVISO DE ACCIDENTES

Se presenta versión pública de la Propuesta Técnica del proveedor Administración Virtual de Limpieza S.A. DE C.V. para la Licitación Pública Nacional Electrónica No.LA-011L5N002-E2-2018 donde se eliminaron rubricas al calce. Fundamento legal : Artículos 113 Fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

000037



Requerimiento	Resultado
AVISO POR ESCRITO O MEDIOS ELECTRÓNICOS A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SOBRE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO OCURRIDOS EN EL CENTRO LABORAL, DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES A LA OCURENCIA DEL MISMO.  OBSERVACIONES: NO APLICA TODA VEZ QUE POR MANIFESTACION DE LA REPRESENTANTE PATRONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y POR EL TESTIMONIO DE DIFERENTES TRABAJADORES NO HAN OCURRIDO ACCIDENTES NI ENFERMEDADES DE TRABAJO	NO APLICA
SE PRESENTAN LOS AVISOS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO DEL CENTRO LABORAL DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES A LA OCURENCIA DEL MISMO	NO APLICA

**18. SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS**

Requerimiento	Resultado
ACREDITAR QUE SE CERCIOIRA PERMANENTEMENTE Y SUPERVISA QUE LOS CONTRATISTAS CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES Y MEDIDAS APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESPECTO A LOS TRABAJADORES DE ESTAS ÚLTIMAS, CUANDO REALICEN TRABAJOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE.	CUENTA

**MEDIDAS ADMINISTRATIVAS**

Derivado de la revisión documental se sugieren las siguientes medidas administrativas:

**NOM-003-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD - PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO**

No.	Medida administrativa
1	ELABORAR UN PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, A FIN DE IDENTIFICAR Y CORREGIR CONDICIONES INSEGURAS QUE PUEDAN EXISTIR.
2	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN.
3	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LOS CONDUCTORES.
4	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LAS CANALIZACIONES, INCLUYENDO LOS CONDUCTORES Y ESPACIOS LIBRES EN ÉSTAS.
5	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LAS CAJAS DE CONEXIONES.

# STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 179/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 28 de 32

6	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LOS CONTACTOS.
7	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LOS INTERRUPTORES.
8	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LAS LUMINARIAS.
9	CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS CLASIFICADAS COMO DE RIESGO DE INCENDIO ALTO, LAS PROTECCIONES INCLUYENDO LAS DE <REQUISITOS>.
10	INTEGRAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, ENTRE ASPECTOS A REVISAR: LOS PUNTOS CALIENTES DE LA INSTALACIÓN.
11	INTEGRAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, ENTRE ASPECTOS A REVISAR: LOS AISLAMIENTOS O CONEXIONES ROTAS O FLOJAS, EXPUESTAS O QUEMADAS.
12	INTEGRAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, ENTRE ASPECTOS A REVISAR: LAS SOBRECARGAS (VARIAS CARGAS EN UN SOLO TOMACORRIENTE).
13	INTEGRAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, ENTRE ASPECTOS A REVISAR: LAS ALTERACIONES.
14	INTEGRAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO, ENTRE ASPECTOS A REVISAR: LAS IMPROVISACIONES.
15	ELABORAR Y APLICAR EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO POR PERSONAL PREVIAMENTE CAPACITADO POR EL PATRÓN.
16	ELABORAR Y APLICAR EL PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE TRABAJO POR PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL PATRÓN.

### MEDIDAS IDENTIFICADAS DURANTE EL RECORRIDO

Del recorrido realizado por las instalaciones del centro de trabajo, en compañía de las partes que intervienen, se sugieren las siguientes medidas de seguridad e higiene ubicadas en el área que se indica:

Medidas no cumplidas al cierre del acta

No.	Medida de recorrido	Área
	SEÑALIZAR LAS RUTAS DE EVACUACIÓN, EN LUGAR VISIBLE Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA NOM-025-	AREA DE ALMACEN



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 29 de 32

17	STPS-2008	GENERAL
18	SEÑALAR LA UBICACIÓN DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-026-STPS-2006.	AREA DE OFICINAS AREA DE ALMACEN GENERAL
19	COLOCAR EXTINTORES A UNA ALTURA NO MAYOR DE 1.50 MTS. MEDIDOS DEL PISO A LA PARTE MAS ALTA DEL EXTINTOR.	AREA DE OFICINAS AREA DE COMEDOR

**INTERROGATORIOS**

Se obtuvo el siguiente resultado de los interrogatorios practicados para verificar el cumplimiento de la legislación laboral:

Nombre: [REDACTED]

Puesto: ALMACENISTA

Domicilio para oír y recibir notificaciones: EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA

Documento de identificación: CREDENCIAL PARA VOTAR

Organismo que la expide: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

No. de folio: [REDACTED]

Interrogatorio: ¿TIENE CONOCIMIENTO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL CENTRO DE TRABAJO?  
NO

¿LE PROPORCIONA EL PATRÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FUNCIÓN A LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO?  
SÍ

¿LE COMUNICAN SOBRE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO POR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA?  
SÍ

¿HAS SENTIDO QUE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA, TIENEN TRATOS IRRESPECTUOSOS HACIA TU PERSONA EN EL LUGAR DE TRABAJO, POR TU FORMA DE TRABAJAR, PENSAR O POR TUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS?  
NO

¿TE HAS SENTIDO AGREDIDA O AGREDIDO (FÍSICA, EMOCIONAL O LABORALMENTE) POR PARTE DE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, JEFES O JEFAS EN EL LUGAR DONDE TRABAJAS?  
NO

¿CONSIDERAS QUE TÚ RENDIMIENTO LABORAL, SE HA VISTO AFECTADO POR ALGUNA PERSONA CON LA QUE LABORAS, LO CUAL TE HA PROVOCADO: MIEDO, DESPRECIO, DEPRESIÓN O ALGÚN OTRO?  
NO

¿HAS RECIBIDO POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA ALGÚN GESTO, ADEMAN O EXPRESIÓN VERBAL QUE CONSIDERES OFENSIVA HACIA TU PERSONA?  
NO

000040



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

¿HAS SUFRIDO DE ALGUNA AGRESIÓN FÍSICA (DESDE UN EMPUJÓN, PELLIZCOS, GRITOS, JALONEOS O GOLPES) POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA?  
NO

Nombre:	[REDACTED]
Puesto:	ALMACENISTA
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	EL MISMO EN EL QUE SE ACTÚA
Documento de identificación:	CREDENCIAL PARA VOTAR
Organismo que la expide:	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
No. de folio:	[REDACTED]

Interrogatorio: ¿TIENE CONOCIMIENTO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL CENTRO DE TRABAJO?  
NO

¿LE PROPORCIONA EL PATRÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FUNCIÓN A LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO?  
SI

¿LE COMUNICAN SOBRE LOS RIESGOS DE TRABAJO A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO POR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA?  
SI

¿HAS SENTIDO QUE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA, TIENEN TRATOS IRRESPECTUOSOS HACIA TU PERSONA EN EL LUGAR DE TRABAJO, POR TU FORMA DE TRABAJAR, PENSAR O POR TUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS?  
NO

¿TE HAS SENTIDO AGREDIDA O AGREDIDO (FÍSICA, EMOCIONAL O LABORALMENTE) POR PARTE DE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, JEFES O JEFAS EN EL LUGAR DONDE TRABAJAS?  
NO

¿CONSIDERAS QUE TU RENDIMIENTO LABORAL, SE HA VISTO AFECTADO POR ALGUNA PERSONA CON LA QUE LABORAS, LO CUAL TE HA PROVOCADO: MIEDO, DESPRECIO, DEPRESIÓN O ALGÚN OTRO?  
NO

¿HAS RECIBIDO POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA ALGÚN GESTO, ADEMAN O EXPRESIÓN VERBAL QUE CONSIDERES OFENSIVA HACIA TU PERSONA?  
NO

¿HAS SUFRIDO DE ALGUNA AGRESIÓN FÍSICA (DESDE UN EMPUJÓN, PELLIZCOS, GRITOS, JALONEOS O GOLPES) POR PARTE DE ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA, JEFE O JEFA?  
NO

Vistos los resultados que anteceden, se concede el uso de la palabra a los partes que intervienen en el acta, a fin de que manifiesten lo que a sus intereses convenga.



El Representante patronal, en uso de la palabra manifiesta:

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: SE RESERVA SU DERECHO PARA HACERLO VALER EN EL MOMENTO OPORTUNO

Firma el acta: SI

El Representante Común de los Trabajadores, en uso de la palabra manifiesta:

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: SI

El/los testigo(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: SI

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: SI

El/los integrantes(s) de la Comisión de Seguridad e Higiene, en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: SI

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: SI

El/los interrogado(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: NO, LO CONSIDERA INNECESARIO

Nombre: [REDACTED]

Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Firma el acta: NO, LO CONSIDERA INNECESARIO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO  
EXPEDIENTE: 178/025236/2018  
ASUNTO: ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoja No. 32 de 32

El/los Inspector(es) actuante(s), en uso de la palabra manifiesta(n):

Nombre: LAURA MABEL DE LA LUZ MOLINA  
Manifestación: NO TIENE NADA QUE AGREGAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 35 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio 2014, se hace constar que el patrón cuenta con cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la presente inspección, para presentar por escrito las observaciones y ofrecer pruebas con relación a los hechos contenidos en la presente acta, ante las oficinas de la SUBDELEGACION FEDERAL DEL TRABAJO EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, ubicadas en AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 794 SEGUNDO PISO; ESQUINA GENERAL MILLÁN FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO C.P. 53370, NAUCALPÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, en un horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Se hace del conocimiento de todas las personas que participan en el desarrollo de esta diligencia, que los Inspectores Federales del Trabajo, no pueden representar, patrocinar o constituirse como gestores de trabajadores, patrones o de sus organizaciones; asimismo, los servicios brindados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son gratuitos.

Se les hace saber que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con una herramienta electrónica denominada cédula de evaluación. La cédula se encuentra en la página web de la STPS, en el portal <http://www.gob.mx/stps>; diríjase al apartado "Transparencia", posteriormente "Transparencia focalizada" y después "Conoce a tu Inspector" introduciendo el nombre del Inspector Federal del Trabajo que visitó su empresa, seleccione "conocer" obtendrá una ficha del servidor público y elija la opción "evaluar" de esta manera podrá requisitar las preguntas contenidas en el cuestionario, una vez concluido, deberá dar "click" en "enviar evaluación". También podrá hacerlo mediante el escaneo del código QR que se encuentra en la credencial del Inspector Federal del Trabajo, a través de un dispositivo móvil. Es importante destacar que los datos que se incorporan en la citada cédula, son de carácter confidencial y su uso será único y exclusivamente para determinar áreas de oportunidad que permitan eficientar el proceso de inspección.

Hora de cierre: 17:30 HORAS  
Fecha de cierre: 22 DE ENERO DE 2018

Previo lectura la ratifican y firman al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, dejando original del acta a los que intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

[Redacted Signature]

REPRESENTANTE PATRONAL

[Redacted Signature]

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TRABAJADORES

[Redacted Signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted Signature]

POR PARTE DE LA EMPRESA DE LA COMISIÓN

[Redacted Signature]

TESTIGO DE ASISTENCIA

LAURA MABEL DE LA LUZ MOLINA  
INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO

[Redacted Signature]

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISIÓN

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO: 91E71A5ADAE62F9844F7862018BEDC655822108D